

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Martes 25 de Noviembre de 1924

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Nuestras colaboraciones especiales

¿Quiénes son los revolucionarios?

Aunque los hechos se han producido casi simultáneamente, mientras que por quienes pueden hacerlo y por modo oficial u oficioso no se declara que exista un cierto entronque entre los sindicalistas de Barcelona, la banda de Perpiñán y la partida armada de Vera, comueta por individuos extraños a la región, no afirmaremos nosotros que se trate de un sólo movimiento revolucionario preparado en Francia, por qué o por qué se; lo positivo es que aquí, en España, estos últimos días, a raíz del banquete homenaje al profesor Sáinz, se mostraban muy esperanzados algunos pobres fillos en un inmediato movimiento revolucionario. De creerles a ellos se escuchaban ya, bien distintos, por muy próximos, los pasos de las grandes revoluciones.

Los proletarios de los sucesos a que nos referimos, jóvenes o relativamente jóvenes en su mayoría, nos parecen meras cachillas que han movido otros brazos, o simples cañones que cargaron ignorados «artillos»; gente fácil a la sugestión revolucionaria, o dócil a cualesquiera codiciosas tentaciones. No se explica de otro modo que hayan comprometido tan seriamente su vida, o su libertad.

Y se explica menos cuando fría y desapasionadamente se pregunta uno: ¿sín en el supuesto de que se pudiera hacer la revolución con que sueña la insensatez, y no se produce el absurdo de que se engañare una revolución en ambiente que marcadamente le es hostil, ¿sín en ese gratuito aumento de provechos personales, ¿cuál provecho o ventaja de orden material, o cuál satisfacción de orden ideal y sentimental, honestos, podrían obtener la generalidad de los españoles? ¿Contra quiénes y a favor de quiénes se habla de apelar a la violencia revolucionaria? Este es el caso.

Aumen ahora el Gobierno, contra su voluntad y demostrando con sus dichos y sus hechos que les sería gráfimo poder dejarlo, unos hombres que de su actuación en la política no han de granear ningún género de provechos personales. No tienen partido, no tienen mesada, no tienen bran favores para después recolectar adeptos y votos. Se quebran los seos y trabajos más de la cuenta con bonísima voluntad y, consiguientemente, con probabilidades de acierto, para que entren en caja, en normalidad, en vías de orden todas las cosas que estaban desajustadas y discurrían fuera de cauces naturales. Las cosas, antes que la libre voluntad de sus elementos representativos, impusieron el acto de presencia del Ejército. Y mientras asída y honradamente laboran miran a la puerta, anhelosos de que se les abra para poder, dignamente, una vez cumplida su misión, salir.

Pero si por la violencia salieran estos hombres, no antes de lo que ellos quieren,

sino antes de lo que al interés general conviene que usgan del Poder, ¿dónde se vislumbra algo que se acerque, siquiera en cien o docientos leguas, a una solución?

¿Dónde se ve una bandera que sea una esperanza, o un sbanderado que no sea un temor? ¿Dónde el político o los políticos que estén libres del estigma del fracaso? Y ¿para qué iba a hacerse la revolución? ¿Para los hombres y los partidos anteriores al 13 de Septiembre del 23? ¿Para tantos personajes que a veces dan derecho a dudar si son personas? ¿Para las doce familias de la insaciable, absorbente oligarquía? ¿Para los hijos, para los yernos, para los cuñados, para los tíos...?

En todo eso que está caído, justísimo caído, ¿quién puede fiar la regeneración verdadera, ni aun la mejora nacional? Y lo que fue ayer nepotismo, arbitrariedad, favor en lo que atañe a las personas, e irregularidad, o informalidad, o ligereza, y en tal cual caso informalidad en los procedimientos ¿seá por ventura hoy anhelo justificado y modos en los que respaldanza la corrección y la ley?

Convergamos en que la revolución no la quiere nadie y en que por ella no ha de trébrar nadie de la inmensa mayoría de los españoles que ponen sus esperanzas y aun sus realidades en el esfuerzo personal que pueden desenvolver un ambiente de orden y sosiego públicos.

Pero en el concepto *nadie* no incluyo, como es natural, a los elementos interesados en que esto caiga cuanto antes y de mala manera, y menos todavía a los que tienen preparadas sus coñas de pescar para tenderlas en los ríos revueltos de la revolución, ni a la minoría de energúmenos de la irreflexividad que acrician el momento de imponer las formas y los modos de los Estados ajenos, llevando su espíritu claramente secularizador, esto es, anticristiano, a todas partes para poder tirar a la conciencia religiosa del País.

Ma no saben o sí lo saben han olvidado quienes tan perversos propósitos tienen, que en el supuesto, del todo en todo insensible por absurdo, de que llegaran a triunfar, no sería más durable ese triunfo que la lección de la roza, o que la frescura y el verdor del heno, porque aquí, y durante más o menos tiempo, cuando la traen y la imponen las circunstancias, se acepta como solución necesaria para engendrar un bien próximo, la dictadura de los hombres de bien, pero la tiranía se asienta en nuestro clima, porque si momentáneamente tuviera trono, muy pronto, si fuera menester, bajarían de las montañas y se levantarían en los campos y en las ciudades alres de libertad cristiana que la barterían y la aventarían violentamente.

Miguel PEÑAFLO
Madrid, Noviembre 1924.

De la vida canaria

SAUZAL

El temporal
En este pueblo, el reciente temporal ha causado grandes destrozos en fincas y caminos. En las fincas de riego propiedad de don Tomás Ascanio, le derrumbó paredes y se llevó algunos plantones de platanera; igual acaeció en la finca de don Ismael Afonso; en la que posee don Tomás Reyes, hubo grandes destrozos en el cultivo de papas y batatas, que se las arrancó totalmente, y la mucha agua que discurrió por la finca le arrancó hasta los árboles.

La carretera que, a su costa, construyó don Tomás Ascanio por la costa de este pueblo, en partes quedó totalmente intransitable, por haberse desbordado el agua en el barranco de la «Negra», que milagrosamente no desapareció la charca o embalse que en aquel sitio tiene construido don Francisco Palenzuela Nepomuceno.

Los caminos de este pueblo sufrieron todas grandes daños, como es el de la «Herera», que nos une con Tacoronte; éste está interrumpido totalmente. El que mayores destrozos sufrió, es el camino real de Orotava, en el punto conocido por «Casa del Lomo», que hizo en dicho camino una barranquera que tiene de profundidad unos seis metros, y de ancho más de cinco, por lo cual están sin comunicación aquellos vecinos.

El caso que mayores consecuencias pudo tener que lamentar, fué lo que ocurrió que se vió la casa de don Teodoro González Vera, que el agua la inundó por completo, pues las piedras y lodo que arrastraban las aguas, llegaron a más de un metro de altura en el interior de la habitación; gracias a la ayuda de los vecinos no desapareció la nombrada casa. Los palos del tendido del teléfono insular, cayeron como un castillo de naipes.

Muchos destrozos y daños incalculables, pero, gracias a Dios, no hay que lamentar desgracias personales. *El Corresponsal.*

Entre telegrafistas

UN CONCURSO

Para mantener el estímulo del personal del Cuerpo de Telégrafos, cuya competencia y prestigio acreditaron tan brillantemente en el concurso internacional que se celebró en Berlín el pasado año, la Dirección general ha anunciado un concurso nacional de telegrafía entre el personal de aparatos de España, que se celebrará en Abril próximo.

Habrán tres primeros premios de 1.000 pesetas para la transmisión y recepción por Morse, y Hughes y Baudot, y tres segundos premios de 500 pesetas. El premio del campeonato será de 1.500 pesetas.

Un hábil servicio policiazo

Los malos «negocios»

Todo era falso: la máquina, los billetes... y el socio.
Por una confidencia llegó a oídos del comisario señor Maqueda, que Nicanor Vega y V. g., dueño de un «bar», sito en la plaza de la Moncloa, de Madrid, era, además de propietario del establecimiento, un hombre capaz de llevar a efecto las más arriesgadas y fantásticas empresas.

Y por si algunas de ellas merecían la atención del Código penal, el señor Maqueda optó que no se le debía perder de vista.
Así las cosas, se supuso que Nicanor iba a traspasar el establecimiento; pero antes pretendía redondear la bolsa. ¿Cómo? He aquí el misterio. Las huellas del comisario debían descubrirlo. Por el pronto, un agente se presentó en el «bar»; llegó a Nicanor y muy despacio le colocó el siguiente disco:

«Yo sé que usted posee un espíritu negociante de primer orden. Yo tengo a su disposición 40 000 duros. Si pone usted el espíritu yo hago lo propio con el metal. Ahora, muy en secreto, le diré que ese «pignito» lo he ganado en Bilbao... de no muy buena forma... pero está «caer por fuera». Me llamo Salvador Pérez... Usted tiene la palabra.

Nicanor, que desde que oyó lo de los 40 000 duros tenía los ojos del tamaño de unaопера, no lo cerró hasta que cerró trato con «su» Salvador. El tenía un maravilloso aparato para fabricar billetes... Y ya todo seguido. El «Salvador» quedó en ir a visitarle al hotel donde el espíritu negociante se cobijaba.

Llegada la entrevista, el «barbero» fijó en 30.000 duros lo necesario para explotar el negocio. Fue aceptado sin réplicas. Salvador los aportaría.

El «barbero» tiró entonces de maleta y sacó de ella el aparato, compuesto de un inhalador de gurganta con cuatro llaves, diez o doce tubos y siete muelles, colocados todo ello en un pequeño cuadro de aspecto de prodigio de mecánica.

Para hacer la prueba Nicanor dió cera a un blete legítimo. Sobre él puso un papel, y luego obligó a sentarse a su socio sobre el «compuerado». Al poco rato en el papel quedaba una ligera huella del blete legítimo.
Con otra de suficiencia, Nicanor cogió la «huella», la puso en el inhalador, apretó las llaves, dió escape al vapor, sonó un pitito, luego tiro pitito y después de un complicado manejo puso ante la mirada atónita del «socio» otro blete igualito al legítimo; hora bien, el aparato lo reprodujo exactamente, excepto la numeración, que era distinta. Claro es que en ello no paró mientes el acaudalado visitante.
En aquel punto llega el señor Maque-

de y detiene a Salvador y al «barbero», y ambos llegan a la Comisaría. Nicanor va con su maleta.

«¿Qué hacen ustedes allí?—pregunta el señor Maqueda a Nicanor. ¿Billetes falsos?»

«—Sí—dice el «barbero».—, si somos dos pacíficos radioelectricistas.

Se procedió a registrar la maleta y apareció completamente vacía. El comisario, que vió meter en ella con toda precipitación los billetes «fabricados» al propio Nicanor, se quedó asombrado.

Todo fué aclarado. La maleta era de doble fondo, y en éste se hallaban inhalador, llaves, tubos, billetes...
Nicanor, perdido ya, confesó que mediante el consabido cambazo quiso timar a aquel «socio» que era un sinvergüenza, puesto que en Bilbao había cometido una estafa por valor de 40 000 duros.

Pero Salvador entonces, por terca contestación, se desbrochó la americana, mostrando al espíritu negociante la placa insignia de los policías.
¡Nicanor tocó el tambor!

En Las Palmas

La leche y el pan

El sábado último se presentó en Las Palmas al regidor de turno, se flor Romero, una comisión de lecheros dándole cuenta que desde el día 25 del actual dejaron de traer la leche para su venta en aquella ciudad, por ocasionarle pérdida, dado el precio a que se está expendiendo.

El regidor les manifestó que le comunicaran dicha determinación por escrito y en debida forma, para trasladarla a que en correspondía.

Al Ayuntamiento de Las Palmas se ha presentado una instancia por los fabricantes de pan solicitando autorización para fijar los siguientes pesos y precios de pan, modificando los que rigen:

La pesa de 1.000 gramos que se expende a 0 65 pesetas, reducido a 800 gramos al precio de 0 70; la de 500 y 0 35 a 800 y 0 30; la de 270 y 0 20 a 155 y 0 15; una de 200 a 0 15 y la de 120 gramos y 0 10 a 85 gramos y 0 10 pesetas.

Para tratar de esta solicitud se reunió el sábado último, por la tarde, la Comisión de Abastos del citado Ayuntamiento, acordando oficial al delegado del Gobierno dándole cuenta del escrito e interesándole con vista de una reunión a la Junta Insular de Abastos y a la Comisión municipal de Abastos para resolver el asunto.

Problemas del trabajo

La higiene y la seguridad

Los problemas de higiene y de patología del trabajo preocupan ahora como nunca a los técnicos. En el espacio de pocos meses se han reunido para estudiar estos problemas numerosas comisiones y se han celebrado varios Congresos nacionales e internacionales.

En Junio se reunió en Venecia el VI Congreso Nacional de Medicina del Trabajo, de Italia; en Julio celebró también en Ginebra una reunión, que duró siete días, la Comisión internacional del alumbrado; verificóse en Chicago el IX Congreso anual de la Asociación Americana de Médicos Industriales; reunióse en Ginebra el Comité de Correspondencia de la Oficina Internacional del Trabajo para la higiene industrial, y el Congreso internacional para el estudio de los problemas de la higiene del trabajo.

De todas estas reuniones da cuenta en su número de Octubre la revista «Informaciones Sociales», que publica, además de sus habituales secciones de vida social (patronal y obrera), las condiciones del trabajo, la cooperación, organización internacional del trabajo, etc.

Anuncia dicha revista que, a partir del actual mes de Noviembre, triplicará el número de sus páginas, con objeto de dar mayor amplitud a las informaciones de carácter social, publicar estudios sobre diversas cuestiones y dar cabida a la colaboración de los más eminentes escritores españoles e iberoamericanos especializados en el estudio de las cuestiones del trabajo y la organización.

En pleno Parlamento

Las amenazas de un diputado

Comunican de Lisboa, que una de las últimas sesiones de la Cámara portuguesa fué muy borrascosa, produciéndose varios incidentes.

Después de un incidente, cortado por la presidencia, al entrar en el orden del día, el democrata don Leonardo Chimbra atacó duramente al independiente Homen Cristo, lo que produjo un incidente más ruidoso.

El presidente concedió la palabra al señor Homen Cristo, y entonces la mayoría de los diputados abandonaron el salón. Algunas duras frases del orador promueven un violento escándalo. Después, al ver que varios diputados se dirigían a él en actitud amenazadora, el señor Homen Cristo hizo ademán de sacar un arma diciendo: «Al primero que se acerque le abrase los sesos».

Por fin pudo restablecerse el orden, quedando el orador en el uso de la palabra y suspendiéndose la sesión.

De actualidad

La orientación conservadora en la política de otros países

Muy ufano se mostraba el extremo izquierdismo con la gobernación de Mac Donald en la Gran Bretaña, Stauning, en Dinamarca, y Branting, en Suecia, acalistas los tres, creyendo que eso significaba «la extensión del credo a otros países. Por eso tiene más importancia el derrotero conservador tomado por Inglaterra en sus elecciones generales y por los Estados Unidos en su elección presidencial.

Los dos pueblos, maestros en política de realidades, cuidadosos de la hegemonía que en el Viejo y el Nuevo Mundo ejercen, respectivamente, se han dado cuenta del peligro que había, y han aprovechado la oportunidad para afirmar su amor al orden, a la paz social, a la tranquilidad pública, a la protección de la riqueza nacional, a cuanto, en una palabra, son postulados conservadores.

Pero no son solamente esos países los que afirman su orientación en tal sentido, sino que otros varios se disponen a recorrer el propio camino. A nadie que lea la Prensa francesa se le escapa la debilitación creciente del Gabinete Herriot, el rotuocimiento de la Liga Nacional que acudilla M. Millerand, los rumores, cada vez más difundidos, de un Gabinete Briand o Loucheur, es decir, el deseo de Francia de marchar a la derecha, evitando las luchas y complicaciones que el sectarismo del actual Gobierno provoca.

En Bélgica, la reorganización del

La producción teatral de Muñoz Seca

Su primera obra exclusivamente dramática

A todo gasto.—Ni una sola frase cómica.—Un género sin explotar.—La importancia de llamarse algo complicado

—No señor. Don Pedro Muñoz Seca no ha venido todavía.
El portero del teatro Fontalba se ha puesto serio ante nuestra pretensión de entrar a entrevistarnos con el admirado autor; desde lo alto del cuello de una chaqueta de uniforme, su cabeza se alza alta y nos mira con indiferencia.

—Sin embargo—insistimos sonriendo—, ya que no está, dígame que acabamos de llegar. Nos espera desde las cuatro, y ya son y cuatro.

Cambia el gesto del cancerbero; desarríngase su entrecelso, se curva levemente en una reverencia y se lleva la mano a la gorra.

—¡Ah!... En ese caso... Yo no sabía... Y ubiando una puerta y mostrándonos una escalera:

—Por aquí, tenga la bondad... Don Pedro está con los modistos...
Amplios, banquedados, los pasillos que socavan la sala del nuevo teatro parecen galerías de una casa de baños. A un lado y a otro se abren las puertas de los cuartos de los artistas y las dependencias; al pasar frente a una, entreabierta, atraen nuestra atención unas estanterías llenas de zapatos de caprichosos colores y formas; por otra acertamos a descubrir lanzas, espadas, escudos, yelmos. Y, al cabo, en una habitación en que cozen lujosos mantos ocho o diez señoritas, a Muñoz Seca que examina un tocado en compañía de Eduardo Marquina y Tirso Escudero.

—¿Todo lo que hemos visto es para su nueva obra?—le preguntamos, después de los saludos de rigor.
—Todo para «La raya negra»—nos responde—. Es una obra de gran presentación y en montaria se han gastado mucho, muchísimo dinero... Seta decoraciónes, sesterías, armas... Los figurines, todo lo fantástico que el asunto requiere, los han dibujado Paco López Rubio y Peñador Checa... En una palabra: que no se ha escatimado nada...
Muñoz Seca cede. Le observamos mientras dura su mutismo y observamos en él una palidez acentuada, cierto nerviosismo que nunca le notamos, ni aun en el mismo día del estreno.

—¿Cualquiera diría que tiene usted miedo...—nos arriesgamos a insinuar.
—Y acertaría—replica prontamente—. Es en esta ocasión, cuando voy a estrenar mi ciento treinta y seis comedias, cuando más miedo siento. Claro que se trata de mi primera obra seria, francamente seria, absolutamente seria. No hay en toda ella ni un tipo, ni una situación, ni siquiera una frase que puedan hacer sonreír al público. Se trata de una leyenda dramática que acaba bien, pero en la que antes se pesa por todas las incidencias trágicas necesarias para llegar al venturoso final. Por eso mismo temo desconcertar al espectador de buena fe que venga pensando: «¡Me voy a cansar de reírme!», que se sienta defraudado y que proteste.

—¿Por qué está temor?... Lo bien hecho gusta siempre.
—En ese respecto estoy tranquilo. Al dialogar «La raya negra» he huido de todo lo ridículo y peético; la acción es rectilínea, sin dudar ni vacilaciones, y las frases de los personajes se limitan a lo estrictamente necesario. Nada de párrafos largos, de relaciones grandilocuentes, salvo en algún momento en que son de absoluta necesidad. En los demás, acción e interés, interés e acción únicamente. Esto no quiere decir que por cuidar la técnica teatral de la obra haya descuidado

La producción teatral de Muñoz Seca

Su primera obra exclusivamente dramática

el diálogo; eso no; antes al contrario, lo he hecho lo mejor que puedo y sé, poniendo en él todo mi cuidado, la máxima atención; pero procurando que sea natural, con las limitaciones que exigen la coherencia y el convencionalismo escénico.

—¿Es un cuento de niños por el estilo de «La muerte del dragón»?...
—No. Es una leyenda dramática de una inmensa poesía, de una gran sencillez... Si esto se le hubiera ocurrido a un literato alemán, sueco o irlandés, los críticos doctos, los entendidos, verían en ella multitud de bellezas, dirían que es la cristalización de todos los sacrificios, de todas las abnegaciones humanas; la madre que se inmola por el hijo, el hijo que ofrenda su vida por la de la madre, los enamorados que reclaman cada cual para sí la misma falta, en pugna sublime... Claro está que esto, le repito, lo verán al «La raya negra» y fuera firmada por un señor de Alemania, Suecia o Irlanda, con muchas consonantes en el apellido; pero como se trata de una cosa mía, ya verá usted cómo no falta quien me diga que se trata de una «astracana» en serio...
—¿Está usted empujado?...
—¡Ni idea de eso!... El público está conmigo, aplaudió mis obras, llenó los teatros en que se representan; esto me demuestra que no voy equivocado, y con ello me basta... Además, que en lo de «astracana» es en serio, quizá no les faltará razón. Esto es una ganada, una originalidad, una prueba de las mías, que esta vez la he tomado en trágico, no en trascendental, y me ha salido una obra para que liore la gente, para que se interese. Yo me contentaría con lograr en el público la noche del estreno algo de lo que me pasó con la compañía el día de la lectura.

—¿Q sé qué?...
—Que empezaron airme leer a distancia prudential, y según avanzaba en la obra las artistas se fueron acercando, acercando, hasta terminar acodadas en la mesa, y todas, sin excepción, lloraban; lloraban hasta tal extremo que en varias ocasiones me vi precisado a suspender la lectura. Y viene usted con que yo soy un lector poco notado; pero, eso sí, ponga emoción al leer en lo que escribí emocionado.

—¿A qué se debe el título de la leyenda?...
—A que el protagonista, enamorado, se tira en la frente una raya negra; ese es su sacrificio porque... Pero me callo, pues no conviene adelantar el argumento, ¿verdad?...
—¡Conforme en absoluto!...
—Diga usted que si me alegraría del éxito sería, más que por nada, por ver que el público me toleraba comedias completamente en serio. Entonces yo haría muchas obras de este corte; es un género tan bonito, tan ameno, que existe en todas las literaturas mundiales y que en España está sin explotar... ¡Y se pueden hacer tantas cosas!... A mí se me ocurren muchas, porque soy un convencido de la necesidad de la renovación en el arte... ¡Veremos si me dejáis!...

Charlando hemos abandonado los subterráneos del Fontalba y nos hallamos en plena Gran Vía, donde el clerco del oficio azota nuestros rostros. Muñoz Seca contempla uno de los carteles a cuyo pie se anuda su obra y—más pálido a la cruda luz solar—suspira:
—¡Si yo tuviese ocho o nueve consonantes raras en el apellido!...

SAM
Madrid, Noviembre de 1924.

De actualidad

La orientación conservadora en la política de otros países

Muy ufano se mostraba el extremo izquierdismo con la gobernación de Mac Donald en la Gran Bretaña, Stauning, en Dinamarca, y Branting, en Suecia, acalistas los tres, creyendo que eso significaba «la extensión del credo a otros países. Por eso tiene más importancia el derrotero conservador tomado por Inglaterra en sus elecciones generales y por los Estados Unidos en su elección presidencial.

Los dos pueblos, maestros en política de realidades, cuidadosos de la hegemonía que en el Viejo y el Nuevo Mundo ejercen, respectivamente, se han dado cuenta del peligro que había, y han aprovechado la oportunidad para afirmar su amor al orden, a la paz social, a la tranquilidad pública, a la protección de la riqueza nacional, a cuanto, en una palabra, son postulados conservadores.

Pero no son solamente esos países los que afirman su orientación en tal sentido, sino que otros varios se disponen a recorrer el propio camino. A nadie que lea la Prensa francesa se le escapa la debilitación creciente del Gabinete Herriot, el rotuocimiento de la Liga Nacional que acudilla M. Millerand, los rumores, cada vez más difundidos, de un Gabinete Briand o Loucheur, es decir, el deseo de Francia de marchar a la derecha, evitando las luchas y complicaciones que el sectarismo del actual Gobierno provoca.

En Bélgica, la reorganización del

José M. Maury Verdugo

BOGADO
DESPACHO:
Ancheta 44. - Laguna

DE CADIZ

El día 25 del actual se recibirá directamente
Pescados y mariscos frescos
Peros y peras de ARAGON
Restaurant BONNET
CANDELARIA 26.

Doctor Fariña

Régimenes y tratamientos especiales para la curación de la Diabetes
Teléfono número 194 duplicado
Teobaldo Power núm. 5
Consulta diaria de 4 a 7

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente con el fin de despachar los asuntos de la semana.

Acuerdos adoptados

La interrupción del cable

Leído un telegrama del Director general de Comunicaciones prometiendo gestionar la pronta reparación del cable, la Comisión acordó quedar enterada con grado de dicho despacho y que se gestione con esta ocasión el tendido de un hilo directo Madrid-Cádiz, para atender el servicio para Canarias.

Las Diputaciones provinciales

Se dió lectura a un escrito del alcalde de Tamarit de Litera (Huesca) invitando al Ayuntamiento a que se adhiera a una petición dirigida al Directorio sobre supresión de las Diputaciones provinciales.

Presupuesto 1.925-26

Visto un escrito del secretario de la Corporación, pidiendo se fije el personal que se ha de necesitar para los impuestos substitutivos del de Consumos, por tenerse que llevar este dato al ante proyecto de presupuesto, se resolvió que la comisión Permanente en reuniones privadas estudie y acuerde lo que proceda sobre tal extremo.

El alcantarillado

Se dió lectura a una moción del señor Abreu pidiendo se traiga a la vista de la comisión el proyecto de alcantarillado de la ciudad por entender que tal proyecto no responde ya a las necesidades y circunstancias de esta población.

En apoyo de tal aserto manifiesta que en la Rambla de Puido, donde se halla tendido el primer tramo del proyecto general, ha podido comprobarse que éste no responde a su finalidad.

Como el expresado proyecto se halla ahora a estudio de la comisión de Fomento, se resolvió nombrar una ponencia compuesta por los señores Abreu y Frías para que colabore con la citada comisión.

Hamilton y Ca.

Con los vapores "Guanche" y "Esperanza" servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gomera y sur de Tenerife saliendo de este puerto directamente el

Vapor "GUANCHE". Todos los Martes para el Sur de Tenerife y los Viernes para los de la Gomera.

Vapor "ESPERANZA". Todos los Viernes para los del Sur de Tenerife y los Martes para los de la Gomera.

Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida. Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Sr. Inspector de este Banco para reconocer las fincas ofrecidas en garantía de los préstamos hipotecarios amortizables, se pone en conocimiento de los interesados, para que dirijan sus solicitudes a su Agente de préstamos en esta provincia

Antonio Lecuona Hardisson

San José, 15 Apartado, 121 Santa Cruz de Tenerife Se tramitan los préstamos rápidamente

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Gómez Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos JACOB AHLERS, Marina 31

NOVEDADES

Los Almacenes de modas Le Printemps, invitan a su clientela al público, para que antes de hacer sus compras examinen los precios y calidades de los variados artículos que para la próxima estación están llegando.

VIDA JUDICIAL

Vista de un pleito contencioso-administrativo

Ayar, bajo la presidencia del señor Pieranviéja, se constituyó el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, formado por los señores Gandarias, Cuevas Pinto, Bathencourt y Orde, para celebrar la vista del recurso promovido por la Comunidad de Regantes "Empresa Canuto", domiciliada en Icod, contra la resolución del gobernador civil, de 22 de Octubre de 1923, que desestimó su alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, de mantenerse, por el mismo, (reivindicándose administrativamente), en la posesión de las aguas municipales destinadas al abastecimiento del vecindario de aquel término, que fluyen por los manantiales del "Bebadero" y del "Calvario", cuyas aguas sostiene la Corporación municipal que fueron mermaidas, en gran cantidad, por consecuencia de labores que realizó la referida "Empresa Canuto".

Manteniendo la tesis de ésta informó el letrado señor Rumeu y García, que sostuvo la improcedencia de la resolución gubernativa, fundado en que la reivindicación de las aguas en litigio—aún en el supuesto, que rechazó, de que las obras de "Canuto" hubiesen producido la merma—fue acordada con notoria incompetencia y falta de atribuciones por parte del Ayuntamiento, debido a que la Empresa demandante, venía en posesión de más de un año de las aguas reivindicadas, y a que, habiendo estado siempre satisfecho el abastecimiento del vecindario, (único derecho que reconoció al indicado Municipio en las fuentes mencionadas), nada tenía el Ayuntamiento que reivindicar.

En nombre de la Administración el fiscal de lo contencioso, abogado del Estado señor Estrada, defendió la resolución gubernativa impugnada por la Empresa "Canuto", por estimarla ajustada en un todo a los preceptos legales pertinentes, y sostuvo la incompetencia de la jurisdicción contencioso-administrativa, por razón de la materia, para conocer del pleito en cuestión, en el cual se debatían únicamente derechos de carácter civil.

Como coadyuvante de la Administración, y en nombre del Ayuntamiento de Icod, informó, en último término, el letrado señor López de Vergara, que razonó, primeramente la procedencia del acuerdo de aquella Corporación, adoptado con indubitable competencia y uso de atribuciones que le concede la ley orgánica, elogiando la actitud del referido Ayuntamiento, que, consciente de sus deberes y cumpliendo obligaciones ineludibles, no permitió la usurpación de las aguas de su vecindario.

Comentó luego la relación de hechos de la demanda, sosteniendo que éstos no sólo imprecisos sino desmentidos por las propias pruebas de la Empresa actora, que analizó detenidamente para evidenciar no sólo la verdadera naturaleza de los derechos municipales sobre las fuentes en cuestión, sino la realidad de la gran merma sufrida por éstas, en perjuicio de los intereses del vecindario, sus causas, y el hecho de que entre la usurpación de las aguas y su reivindicación no transcurrió más de un año, por lo que el acuerdo municipal se adoptó sin infracción legal de ningún género.

Sustuvo, por último, el señor López de Vergara, la incompetencia de la jurisdicción contencioso-administrativa para resolver la cuestión planteada en el pleito, que se refiere a derechos fundados en la posesión, título de índole esencialmente civil, que separa el litigio de la competencia de los Tribunales de lo contencioso, para atribuirlo al exclusivo conocimiento de los ordinarios, y terminó pidiendo un fallo que, condenando en costas a la Empresa recurrente, absolviera a la Administración de su demanda.

El pleito quedó concluso para sentencia.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna instruye sumario, contra Francisco Jorge Acosta, por violación de una menor. —El mismo Juzgado practica diligencias sumariales, por incendio de un peñón y ganancia de Guillermo Hernández Afonso, vecino de la Matanza.

También incoa sumario el expresado Juzgado, contra Carlos del Castillo Rojas, por injurias y amenazas al alcalde del pego de las Mercedes, Nicolás de Vera Expósito.

El Juzgado de Las Lagunas (Palma) ha comenzado a instruir sumario por choque entre un automóvil y un camión, en la carretera de Tazacorte, resultado de desperfectos ambos vehículos, y con lesiones de pronóstico reservado, el pasajero del auto, José Carballo.

El Juzgado de Valverde (H'erro) instruye sumario, contra Jerónimo Arruzé Pérez vecino de San Andrés, por estupro de la menor, María García Calzada.

El Juzgado de San Sebastián de la Gomera se halla incoando sumario, contra el vecino de Arure, Manuel Correa Gómez, por insultos, de sobrellevancia y amenaza al alcalde de aquel pueblo.

Juicio para hoy

Juzgado de La Laguna, por estupro, contra Manuel Martín Rodríguez. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Cubas.

Notas religiosas

La novena de la Milagrosa

En la parroquia de la Concepción de esta capital se está celebrando con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia la novena que servirá de preparación a la fiesta de la Milagrosa.

La preciosa imagen se destaca entre palmas y flores en el nicho central del altar mayor, y con su delicada expresión de dulzura inefable convidada a todos a que se acerquen, para recibir de sus manos benditas, manos de Madre, los raudales de gracias simbolizadas en los rayos dorados.

Todas las noches ocupa la sagrada cátedra el M. I. Magistrado Dr. don Heraclio Sánchez, cuyas palabras de exaltación a la milagrosa imagen son escuchadas con fervorosa atención por los numerosos fieles allí congregados.

El coro de la Hermandad del Santísimo hace verdaderas filigranas, y cada noche interpreta nuevas y devotísimas plegarias a la Virgen Milagrosa.

El conjunto no puede ser más consolador. En medio de tanta indiferencia y de tanta flojedad en el cumplimiento de los deberes religiosos, con tanta fuerza el espectáculo de estas multitudes devotas de la Virgen.

Cooperativa de casas baratas

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea que tendrá lugar el domingo 30 de los corrientes en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1. Manifestaciones de la Comisión. 2. Dejar constituida la Cooperativa. 3. Elección de la Junta administrativa. 4. Manifestaciones de los Asambleistas.

Santa Cruz de Tenerife Noviembre 20 de 1924.—La Comisión. Nota. Se aplica la puntual asistencia, y se participa que debido al poco tiempo que se dispone, no se hacen citaciones personales.

Ecos de sociedad

Viajes. Con su sobrina la señorita Reyes Ponce, se ha embarcado para Barcelona el párroco de la parroquia del Pino, don Juan González.

—Procedente de Las Palmas ha llegado a esta capital el representante de la compañía Latécoere don Francisco Cervera, que viene a ultimar el establecimiento de un servicio aéreo entre estas islas y la Península.

—También ha llegado de Las Palmas, el capitán de Caballería don Enrique Dallas, nombrado recientemente representante de la compañía Latécoere, en estas islas.

Bodas

En el Puerto de la Cruz se celebrará en breve el enlace matrimonial de la bella señorita Marijana Reverón y Fernández Trujillo con el apreciable joven don Enrique Wildpret y Mayra.

—En esta capital contraerá en breve matrimonio, con la simpática joven Cefalina Hornández, el joven don José Cabrera.

—También contraerá en breve matrimonio la señorita Rosario Sánchez, con el apreciable joven don Ventura Ortiz.

Enfermas

En la Octava se halla enfermo desde hace días, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo don Francisco Miranda, antiguo correspondiente de GACETA DE TENERIFE en aque'la villa.

Hacemos sinceros votos por su más pronta mejoría.

Natalicio

Ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Eugenio Machado

Advertisement for LICOR DEL POLO featuring a woman holding a glass and text: 'NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA', 'EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO', 'PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL', 'MEDIO SIGLO DE EXITO', 'ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS'

De Hacienda

Table with 2 columns: Libramientos para hoy, Posetas. Sr. Jefe S. Telégrafos 3.008'04, Habilitado Guardia civil 1.090 10, Don Francisco J. Aparici 343'00, Francisco Menéndez 468 25, Pedro J. de las Casas 300'00, Pedro González Marro 681 40

Camas de madera. Dada TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, remodelerías, 41, Santa Cruz de Tenerife.

Los sucesos

Por arrojarse de un auto. móvil en marcha

El día 18 del actual, a las 9 y media de la mañana, al llegar al sitio denominado "Cebecera", en el kilómetro 27 de la carretera del Sur, en Las Palmas, el automóvil de pasaje 235 de la compañía de Sánchez, se arrojó del expresado vehículo, yendo en marcha, el niño de 10 años José Espino Ortega, hijo de Francisco y Candelaria, vecinos del Ingenio, produciéndose tan fuerte golpe que quedó tendido, sin dar señales de vida, sobre la carretera.

El niño fué reconocido por el médico titular don Manuel Espino Navarro, el que certificó que padecía conmoción cerebral de pronóstico reservado, siendo trasladado a su domicilio después de asistido.

El referido menor, se había agarrado colgándose de la parte posterior del automóvil y al soltarse cayó al suelo produciéndose la conmoción, sin que se diera cuenta el chauffeur, Jesús Pérez García.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado.

Sujetos de pésimos antecedentes

El día 14 del corriente mes compareció en la Inspección de Vigilancia, de Las Palmas, Vicente del Toro Pérez, vecino de la Orotava, quien en compañía de Juan Martín García denunció a Antonio Carballo González y a José Trujillo, por hurto de 600 pesetas que tenía el primero en un bolsillo de la americana.

Por no merecer entero crédito dicha denuncia y a causa de ser todos los individuos vecinos de Santa Cruz de Tenerife, de donde habían llegado aquella mañana, se telegrafió al gobernador civil, quien contestó manifestando que tanto denunciante como denunciados son sujetos de pésimos antecedentes, y que el denunciante no era poseedor de aquella cantidad.

Los denunciados se encuentran sufriendo arresto gubernativo y los denunciantes han desaparecido de Las Palmas, suponiéndose hayan vuelto a Tenerife.

Máquina de escribir

Sin uso, sistema universal, se vende una. Informarán: En esta imprenta.

VARELA defiende al público

Jamás le ofrece artículos que no responda con creces al elogio o recomendación que haga. Cuando un artículo lo es bueno, VARELA no lo ofrece. E público lo sabe y aprecia esta verdad. Recomendando como bueno y excelente

LA PROMONTA

Recomendado por todas las eminencias médicas de Alemania y del mundo entero, como el único

Alimento de los nervios

Se encuentra en venta en todas las farmacias y droguerías de Santa Cruz y La Laguna.

El chocolate "La Catalana"

es el mejor remedio para los que le ataca el indigno mal de la gripe

Remedio eficaz e instantáneo para su curación. El que no lo usa es por que no quiere curarse con poco dinero, pues se trata de 1'50 pesetas un paquete.

Tomad el renombrado chocolate de La Catalana tres veces al día y se curarán en pocas horas. Está más que comprobado por ser chocolate puro de cacao y azúcar y como la manteca que contiene el cacao no deja introducir el microbio de la gripe, por ser el único chocolate que está fabricado tan escrupulosamente y más acreditado en todas las islas Canarias.

No se trata de propaganda sino que este remedio es verdadero y eficaz. Probar y os convencereis de lo que dice este anuncio.

No equivocarse, chocolate marca

"LA CATALANA"

MODAS

Ya se están recibiendo los artículos de invierno, última novedad, abrigos, piales, trajes, sombreros, etc. etc., en los Almacenes Le Printemps, doctor Comengo 9.

Grand Hotel Quisisana

El hotel de más lujo y de más confort, acaba de inaugurar la temporada, con cocina syriaca internacional y esmerado servicio. Salones para banquetes, fiestas, té, etc., los cuales serán amenizados por un terceto que hará su presentación en los primeros días de Diciembre.

"ANDRES" Café Cervecería-Restaurant Plaza Constitución, 10.—Teléfono, 165 Santa Cruz de Tenerife

CALZADOS

SENSACIONAL LIQUIDACION Calzado para Caballero a 12'00 pesetas, » » Señora a 7'00 », » » Niño a 4'00 » San Juan Bautista núm. 1 Almacén de calzado

Artículos de invierno. Los almacenes Le Printemps doctor Comengo 9, invitan a su clientela a escoger sus artículos para la próxima estación, pues están ya recibiendo infinidad de los mejores almacenes de París.

